



Ministerio Público Fiscal

FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

IPP INICIADAS

Cuadros Comparativos

Tasa de Litigiosidad

Años 2023 y 2024

Fuente: Simp

Departamento de Estadísticas
Procuración General

Aspectos metodológicos

Se publica el total provincial de investigaciones penales preparatorias iniciadas en los años 2023 y 2024, acompañadas por la tasa de litigiosidad, discriminadas por Departamento Judicial (cuadro I) y por Bien Jurídico Protegido (cuadro II). Se tomaron como fechas de corte el 7 de enero del 2024 para los datos del 2023 y el 12 de enero de 2025 para los datos del 2024.

Cabe destacar que no se encuentran aún disponibles las proyecciones poblacionales oficiales en base al Censo 2022. Por ello, el cálculo de la tasa de litigiosidad -definida como cantidad de IPP iniciadas por cada 100.000 habitantes- para el año 2023 y 2024, se realizó en base a los datos de población por departamento judicial estimados por el Área de Estadísticas de Administración de Justicia de la Secretaría de Planificación de la SCBA. De esta manera, se garantiza una consistencia metodológica entre las diversas áreas y organismos del Poder Judicial de la Provincia. Para su cálculo se tomaron como base los datos provistos por el INDEC relativos al Censo Nacional 2022, por partido. A éstos, se le aplicaron las variaciones porcentuales entre los datos poblacionales proyectados por partido para los años 2023 y 2024, publicados por INDEC - Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires en "Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010".

Se contempla en el FRPJ, toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado al menos un joven menor de 18 años de edad.

De las IPP iniciadas en el Fuero en los años 2023 y 2024, el 17% y 9% respectivamente, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad. La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados.

En el cuadro II, por Bien Jurídico Protegido, en los casos de concursos de delitos, se consideró el primer delito ingresado en el sistema informático.

La categoría IPP iniciadas comprende todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal ya sea por delitos consumados como tentados.

La desagregación sólo de algunos delitos atiende a la alta incidencia sobre la cantidad total de delitos cometidos, o bien por la afectación de bienes jurídicos esenciales.

Esta presentación se ajusta al ordenamiento de las tipificaciones establecido por el Código Penal, incorporando subtotales de las IPP iniciadas conforme a los títulos.

Debido al aumento de la incidencia numérica de algunos delitos comprendidos en las categorías referidas a "Otros delitos contra...", a partir del año 2019, se presentan desagregados los siguientes: los delitos de abuso de arma de fuego y lesiones leves agravadas, antes incluidos en la categoría "Otros delitos contra las personas"; el delito de abuso sexual simple, antes en "Otros delitos contra la integridad sexual"; los delitos de portación y tenencia de arma de fuego, antes en "Otros delitos contra la seguridad pública" y el delito de desobediencia, antes en "Otros delitos contra la administración pública". Por tanto, las categorías "Otros delitos contra..." mencionados *ut supra* no son comparables con los años previos al 2019.

En julio de 2017 entró en vigencia la aplicación móvil -Sistema del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (MSBA)- que permite al ciudadano denunciar determinados hechos. A diciembre de 2017 estaban habilitadas las categorías de robo/hurto, narcotráfico y corrupción/abuso policial. En el año 2018 se agregaron: juego clandestino/apuestas ilegales, violencia familiar o de género (enero), robo de celular y cuatrero (noviembre) y delitos contra la integridad sexual (diciembre). Y en el año 2019, daño (junio) y picadas (diciembre). Su implementación derivó en el dictado de la Resolución PG N.º 416/17, que en su art. 1 dispone que cada denuncia o reporte recibido en el mismo, genera automáticamente un nuevo proceso penal, impactando directamente en el SIMP. A su vez, en su art. 4 establece que la calificación legal que asigne el Sistema del MSBA es orientativa, quedando a criterio de los agentes fiscales la determinación del delito.

Por consiguiente, las IPP originadas en este Sistema con delito aún no tipificado por el/la Fiscal al momento de la extracción de los datos se informan en la categoría "Delitos denunciados en el Sistema MSBA con tipificación provisoria".

Por último, en relación a las tipificaciones de Homicidio Doloso que se presentan, la información estadística correspondiente a los años 2022 y 2023 que surge del SIMP ha sido rectificada en base al relevamiento y compulsas específicas de este tipo de expedientes realizado por las Fiscalías de Cámara, en el marco de lo dispuesto por la Resolución PG N.º 301/14.

FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Cuadro I

IPP Iniciadas por Departamento Judicial Comparativo 2023 - 2024

Departamento Judicial	Total IPP Iniciadas		Diferencia IPP iniciadas 2024-2023	V% 2024/2023	Proyección Poblacional *	Proyección Poblacional *	Tasa de Litigiosidad**	
	2023	2024					2023	2024
Avellaneda-Lanús	1.102	1.052	-50	-4,5%	829.820	830.816	133	127
Azul	956	988	32	3,3%	500.712	503.317	191	196
Bahía Blanca	1.196	1.271	75	6,3%	696.104	697.489	172	182
Dolores	777	761	-16	-2,1%	363.068	366.241	214	208
Junín	677	709	32	4,7%	308.294	308.934	220	229
La Matanza	1.266	1.281	15	1,2%	1.876.707	1.911.584	67	67
La Plata	2.637	2.572	-65	-2,5%	1.419.536	1.432.427	186	180
Lomas de Zamora	2.468	2.259	-209	-8,5%	1.830.758	1.846.203	135	122
Mar del Plata	1.136	1.122	-14	-1,2%	798.638	802.517	142	140
Mercedes	1.188	1.223	35	2,9%	633.901	638.203	187	192
Moreno-General Rodríguez	1.264	898	-366	-29,0%	730.160	740.836	173	121
Morón	1.417	1.246	-171	-12,1%	1.287.158	1.294.645	110	96
Necochea	218	236	18	8,3%	129.647	129.942	168	182
Pergamino	522	371	-151	-28,9%	143.455	144.055	364	258
Quilmes	1.403	1.177	-226	-16,1%	1.506.148	1.523.492	93	77
San Isidro	1.465	1.455	-10	-0,7%	1.607.334	1.621.669	91	90
San Martín	2.166	1.989	-177	-8,2%	1.831.056	1.840.617	118	108
San Nicolás	779	788	9	1,2%	366.642	368.901	212	214
Trenque Lauquen	507	495	-12	-2,4%	271.672	272.787	187	181
Zárate-Campana	702	794	92	13,1%	545.555	551.801	129	144
Total General	23.846	22.687	-1.159	-4,9%	17.676.365	17.826.476	135	127

Fuente: SIMP (Sistema Informático del Ministerio Público). Fecha de corte 7/01/2024 para el 2023 y 12/01/2025 para el 2024.

* Datos de población estimados por el Área de Estadísticas de Administración de Justicia de la Secretaría de Planificación de la SCBA. Para su cálculo se tomaron como base los datos del Censo Nacional 2022 por partido, provistos por el INDEC. A éstos, se le aplicaron las variaciones porcentuales entre los datos poblacionales proyectados por partido para los años 2023 y 2024 publicados por INDEC - Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires en "Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010".

** **Tasa de litigiosidad.** Cantidad de IPP iniciadas por cada 100.000 habitantes.

Nota: Toda IPP en la que se investiga la participación de un menor de edad ingresa al FRPJ. La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados. De las IPP iniciadas en el Fuero, en el años 2023 y 2024, el 17% y el 9% respectivamente, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Departamento de Estadísticas - Procuración General

IPP Iniciadas en la provincia de Buenos Aires

Cuadro II

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Comparativo 2023-2024 - Tasa de Litigiosidad

Por Bien Jurídico Protegido

Bien Jurídico Protegido	Delito	Año 2023			Año 2024			Diferencia IPP iniciadas 2024-2023	V% IPP iniciadas 2024/2023*	Tasa de Litigiosidad**	
		Consumado	Tentado	TOTAL	Consumado	Tentado	TOTAL			2023	2024
Delitos contra las personas	Homicidio	41	87	128	28	69	97	-31	-24,2%	0,7	0,5
	Homicidio criminis causa	7	16	23	21	33	54	31	134,8%	0,1	0,3
	Otros homicidios agravados	11	10	21	10	11	21	0	0,0%	0,1	0,1
	Homicidio en ocasión de robo	7	1	8	11	2	13	5		0,0	0,1
	Subtotal homicidios dolosos consumados	66			70			4	6,1%	0,0	0,0
	Subtotal homicidios dolosos tentados		114		115			1	0,9%	0,0	0,0
	Subtotal homicidios dolosos			180			185	5	2,8%	1,0	1,0
	Homicidio culposo	10	-	10	12	-	12	2	20,0%	0,1	0,1
	Abuso de arma de fuego			67			72	5	7,5%	0,4	0,4
	Lesiones culposas			374			395	21	5,6%	2,1	2,2
Lesiones leves			3.381			3.255	-126	-3,7%	19,1	18,3	
Lesiones leves agravadas			55			68	13	23,6%	0,3	0,4	
Otros delitos contra las personas			80			87	7	8,7%	0,5	0,5	
Subtotal Delitos contra las personas			4.147			4.074	-73	-1,8%	23,5	22,9	
Delitos contra el honor			6			9	3		0,0	0,1	
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple			2.616			2.121	-495	-18,9%	14,8	11,9
	Abuso sexual con acceso carnal			230			221	-9	-3,9%	1,3	1,2
	Otros delitos contra la integridad sexual			125			179	54	43,2%	0,7	1,0
	Subtotal Delitos contra la integridad sexual			2.971			2.521	-450	-15,1%	16,8	14,1
Delitos contra la libertad	Amenazas			2.639			2.367	-272	-10,3%	14,9	13,3
	Otros delitos contra la libertad			297			289	-8	-2,7%	1,7	1,6
	Subtotal Delitos contra la libertad			2.936			2.656	-280	-9,5%	16,6	14,9
Delitos contra la propiedad	Daño			984			902	-82	-8,3%	5,6	5,1
	Estafa			86			102	16	18,6%	0,5	0,6
	Hurto			1.732			1.724	-8	-0,5%	9,8	9,7
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			285			276	-9	-3,2%	1,6	1,5
	Otros hurtos agravados			148			128	-20	-13,5%	0,8	0,7
	Robo			2.197			2.034	-163	-7,4%	12,4	11,4
	Robo agravado por uso de arma			914			919	5	0,5%	5,2	5,2
	Otros robos agravados			1.162			1.192	30	2,6%	6,6	6,7
	Otros delitos contra la propiedad			83			106	23	27,7%	0,5	0,6
Subtotal Delitos contra la propiedad			7.591			7.383	-208	-2,7%	42,9	41,4	
Delitos contra la seguridad pública	Infracción a la Ley N.º 23.737 de Estupefacientes			781			788	7	0,9%	4,4	4,4
	Otros delitos contra la salud pública			5			3	-2		0,0	0,0
	Portación y Tenencia de arma de fuego			300			237	-63	-21,0%	1,7	1,3
	Otros delitos contra la seguridad pública			33			27	-6	-18,2%	0,2	0,2
	Subtotal Delitos contra la seguridad pública			1.119			1.055	-64	-5,7%	6,3	5,9
Delitos contra el orden público			22			42	20	90,9%	0,1	0,2	
Delitos contra la Administración Pública	Desobediencia			364			339	-25	-6,9%	2,1	1,9
	Encubrimiento			1.608			1.561	-47	-2,9%	9,1	8,8
	Otros delitos contra la Administración Pública			628			678	50	8,0%	3,6	3,8
	Subtotal Delitos contra la Administración Pública			2.600			2.578	-22	-0,8%	14,7	14,5
Delitos contra la fe pública			158			150	-8	-5,1%	0,9	0,8	
Leyes⁽¹⁾			54			45	-9	-16,7%	0,3	0,3	
Otros delitos⁽²⁾			243			257	14	5,8%	1,4	1,4	
Otros⁽³⁾			1.919			1.820	-99	-5,2%	10,9	10,2	
Delitos denunciados en el Sistema MSBA con tipificación provisoria⁽⁴⁾			80			97	17	21,3%	0,5	0,5	
Total Provincia			23.846			22.687	-1.159	-4,9%	134,9	127,3	

Fuente: SIMP (Sistema Informático del Ministerio Público). Fecha de corte 7/01/2024 para el 2023 y 12/01/2025 para el 2024.

* V% IPP iniciadas 2024/2023: Cuando uno o ambos valores absolutos comparados es menor a 10, no se calculó la variación porcentual.

** Tasa de litigiosidad. Cantidad de IPP iniciadas por cada 100.000 habitantes. Población base 2023: 17.676.365 y Población base 2024: 17.826.476. Datos de población estimados por el Área de Estadísticas de Administración de Justicia de la Secretaría de Planificación de la SCBA. Para su cálculo se tomaron como base los datos del Censo Nacional 2022 por partido, provistos por el INDEC. A éstos, se le aplicaron las variaciones porcentuales entre los datos poblacionales proyectados por partido para los años 2023 y 2024 publicados por INDEC - Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires en "Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010".

(1) Leyes: N.º 13.944; N.º 14.346; N.º 24.270; etc.

(2) Otros delitos: Posible comisión de delito de acción pública.

(3) Otros: Averiguación de ilícito; Denuncia; etc.

(4) Delitos denunciados en el Sistema MSBA con tipificación provisoria: Delitos denunciados mediante el Sistema del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, que aún no han sido tipificados por el/la Fiscal al momento de la extracción de los datos.

Nota: Toda IPP en la que se investiga la participación de un menor de edad ingresa al FRPJ. La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados/sindicados. De las IPP iniciadas en el Fuero, en los años 2023 y 2024, el 17% y el 9% respectivamente, incluye al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

Al contemplar un solo delito por IPP, en Homicidio simple en tentativa, existe una diferencia con el Informe de Relevamiento de Homicidios Dolosos 2024